



# CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

17 de febrero 2022

## BOLETÍN DE PRENSA

### Reunión Virtual del Grupo ad-hoc de Oficiales de Cumplimiento de los Bancos Centrales de la Región.

El jueves 17 de febrero 2022, se realizó la Reunión Virtual del Grupo ad-hoc de Oficiales de Cumplimiento de los Bancos Centrales de la Región (GOC).

Entre los principales temas abordados en la Reunión, destaca, la decisión de entregar las normas para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LD/FT/PADM) en el sistema de interconexión de pagos regionales al Consejo Monetario Centroamericano, habiendo incluido las observaciones y recomendaciones de todos los países, de manera que estas normas dispongan de la aceptación de todos los integrantes del sistema de interconexión de pagos regionales.



SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Tel: (506) 2280-9522 ~ Internet: [www.secmca.org](http://www.secmca.org) ~ E-mail: [secmca@secmca.org](mailto:secmca@secmca.org) ~ Apartado Postal: 5438-1000 ~ San José, Costa Rica



# CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Adicionalmente se establecieron dos actividades por desarrollarse en el corto plazo. La primera, es la elaboración de un estudio sobre la situación organizacional de las oficinas de cumplimiento de los bancos centrales de la región; la segunda, la realización de un seminario sobre los riesgos de lavado de activos asociados con los criptoactivos.

El GOC está conformado por los oficiales de cumplimiento de los Bancos Centrales que constituyen el CMCA y su objetivo es proponer normas, políticas, procedimientos, metodologías, información y buenas prácticas en materia de prevención de LD/FT/PADM, con el fin de mitigar el riesgo que los Sistemas de Pago y procesos de los Bancos Centrales sean utilizados para la realización de actividades ilícitas.